

EL DIA DE PALENCIA

†

SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON JULIAN PESCADOR ALONSO
que falleció en esta ciudad el 5 de Febrero de 1899

D. E. P.

Su esposa doña Segunda Albillo, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan á la Misa de cabo de año que tendrá lugar el día 5 de Febrero, á las 9, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por lo cual les vivirán agradecidos.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, número 14; á 30 céntimos litro.

VINO

Se expende tinto y clarete en la calle de Panaderías, bodega del cosechero D. Eduardo R. Tabares, á 30 céntimos litro.

LOCAL EN RENTA

Por cesación de comercio se arrienda el que ocupaba la librería de José M. Poncelis en la calle Carnicerías, números 14 y 16; tiene trastienda, almacén y bodega.

COCHES

de Primo Maté que hacían el servicio al Hotel Samaria, por haberse separado de él, ofrece el mismo servicio á sus parroquianos, tanto de estación como viajes particulares.

Su casa, Carnicerías, número 1.—Se reciben avisos en el Café del Siglo.—Primo Maté.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 4 de Febrero
Precios que han regido:
Trigo de 47 á 47'50 reales las 92 libras.
Centeno á 34 las 90 libras.
Cebada á 28 rs. fanega.
Avena á 20.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Cervera de Río Pisuegra 3
Precios corrientes:
Trigo á 48 rs. fanega.

Medina del Campo 3
Entraron 700 fanegas de trigo, cotizándose de 48'25 á 48'50 reales las 94 libras.
Tendencia, floja

Biosco 3
La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo pagándose á 47 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Sahagún (León) 3
Precios corrientes:
Trigo á 48 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 32.
Avena á 24.
Garbanzos de 140 á 160.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino tinto á 10 rs. cántaro.
Compras, desanimadas.

A LOS LECTORES

DE «El Diario Palentino»

Sr. Director de EL DÍA
Mi distinguido amigo: Agradecería á usted mucho se dignase concederme un hueco en las columnas de su ilustrado periódico, para aclarar situaciones y defenderme de censuras, á mi juicio equivocadas, que me dirige en su número del viernes el periódico local *El Diario Palentino*.

Anticipa á usted las gracias su afmo. s. s. q. b. s. m.

ABILIO CALDERÓN

EN JUSTA DEFENSA

La consideración que merecen los lectores de *El Diario Palentino* es el único motivo que me puede obligar á aclarar la situación especial en que ese periódico se halla respecto de mí, para que, conociéndola, pueda servirles de guía al apreciar la conducta que viene observando y la justicia é imparcialidad de sus apreciaciones en todo lo que á mi modesta personalidad se refiere.

Cuando en el año 1897 subió al poder el partido liberal, se reunió el comité provincial del mismo en esta ciudad, y entre otros acuerdos de más importancia, tomó uno pidiendo la reposición del administrador de loterías D. Perfecto Martínez, que había sido declarado cesante por el partido conservador, sin otro motivo que el de ser protegido por un personaje de grata memoria para todos y que era presidente honorario de nuestro comité provincial.

Para cumplimentar los acuerdos salió á Madrid una comisión compuesta de D. Narciso Rodríguez Lagunilla, don Evilasio Yagüez, D. Florentino Pombo, D. Emilio Polo, don José C. Barrios, D. Emilio Romero y el que suscribe. Visitamos á varios ministros, y al hacerlo al de Hacienda, Sr. Puigcerver, le pedimos el nombramiento referido, dejándole nota firmada por todos los que acabábamos de conferenciar.

El señor ministro tuvo á bien atender la súplica del comité y nombró administrador de loterías al Sr. Martínez mandando la credencial al señor Gamazo para que este la remitiera, como lo hizo, al jefe del partido liberal de esta provincia D. Fernando Mone-

Valladolid 3
En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 48 á 48'25 reales las 94 libras.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, cotizándose á 49 reales las 94 libras.
Centeno á 34'75
Cebada á 26.
Harina 1.ª extra á 18'25 rs. arroba.
» 1.ª á 17'25.
» todo pan á 16'25.
» 2.ª á 15'50
» 3.ª á 14'50

dero, por cuyo conducto llegó á manos del interesado.
Coincidieron con estas gestiones otras que los señores Alonso é hijos hicieron para conseguir el nombramiento de administrador de loterías á favor del actual director de *El Diario Palentino*. Pusieron en juego, según se dijo, todas sus relaciones é influencias, y como sus deseos fueron defraudados, me hicieron desde aquel momento responsable del fracaso de sus pretensiones, concediéndome el honor de adjudicarme el triunfo del comité, y á partir desde ese día se interrumpieron en absoluto nuestra amistad y relaciones particulares, no omitiendo medio ni desperdiçando ocasión para tratar de molestarme, haciéndome la guerra más descarada en todos los momentos en que ellos pudieran sospechar que había facilidad para zaherirme.

A esto queda reducida la hipócrita imparcialidad de los señores Alonso: *al despecho* por no haber conseguido un destino pagado por el Estado y á la pretendida venganza para alguno por no prestarles nuestra cooperación á sus injustas aspiraciones.

Sentado lo que acabo de manifestar, podía excusarme de entrar á rebatir el suelto con que me han favorecido el viernes último y que lleva por título *Argucia mal empleada*; pero ya que molesto la atención de los lectores de EL DIA DE PALENCIA, he de aprovechar la ocasión para probar una vez más la nobleza con que los Sres. Alonso discuten é informan á los lectores en los asuntos en que yo tengo intervención.

Es sabido por cuantos se interesan por la construcción del Canal de la Granja que hace más de diez meses vengo gestionando su construcción; la Diputación provincial y los pueblos por donde aquél ha de pasar me concedieron el honor de mandarme las solicitudes que dirigían al ministro pidiendo la construcción de tal obra, para que, por mi conducto, llegaran á poder del Sr. Sánchez Toca.

Siendo ministro de Agricultura el Sr. Gasset celebré con él detenidas conferencias pidiéndole la inclusión del Canal en el plan general. El ilustrado ingeniero Sr. Rivera y en la sección de la comisión Hidrológica del ministerio saben y conocen el interés que á mí me ha merecido este asunto.

Al ser nombrado ministro de Agricultura el Sr. Sánchez Toca reanudé las gestiones que venía haciendo con su antecesor é invité á mi distinguido compañero el señor conde de Orgáz á que se asociara á las mismas, como así lo hizo, celebrando al efecto *los dos* una conferencia en el domicilio del señor ministro. Más tarde, se verificó la reunión en esta capital y el señor conde de Orgáz visitó al señor ministro para confirmarle el telegrama que, *juntos*, le habíamos dirigido, cumpliendo el acuerdo tomado en el local de la Sociedad Económica.

En aquel momento, ó sea el día 26, le participé el señor ministro que el Canal había sido incluido en el plan general.

El día 25 me había escrito á mí el Sr. Sánchez Toca notificándome. Todos estos hechos

son públicos; se ha ocupado de ellos la prensa local y la de Madrid; han sido tratados en sesiones públicas en la Diputación y en los Ayuntamientos, incluso en el de la capital; les conocen todos, absolutamente todos, menos *El Diario Palentino*, que con desinterés, con la imparcialidad acostumbrada y con la rectitud de sus intenciones dice en su número 5406 del día 28 de Enero *que solo al señor conde de Orgáz se debe que el Canal haya sido incluido en el plan general*. No puede pedirse mayor sinceridad.

Me referiré ahora al suelto del viernes, en el que aparenta demostrar estar situado *El Diario* en un campo neutral, no obstante haber votado en determinado sentido uno de sus propietarios, y para demostrar su neutralidad arremete contra mí, que voté precisamente en contra del socio del *Diario*, tratando de censurarme, con tanta falta de razón como de sintaxis y de lógica, todo por oponerme al procedimiento especialísimo inventado por el Sr. Alonso para resolver los empates, ignorando que el artículo 11 del reglamento establece las causas por las que se puede perder el carácter de miembro de la Cámara y para ninguna de ellas se autoriza á la junta general para tomar tan grave determinación.

Declaro bajo mi palabra de honor que ignoraba é ignoro quiénes pueden ser los socios que no tienen condiciones para pertenecer á la Cámara de Comercio, y si me opuse á la extraña pretensión del neutral señor Alonso, fué porque entendí y entiendo que envolvía un voto de censura á la junta directiva por haber llamado nominalmente y haber consentido que votasen los que según el señor Alonso no podían hacerlo, y después del acierto, discreción é imparcialidad con que habían dirijido aquella sesión, no era ciertamente acreedora la junta directiva á que la general la censurase directa ó indirectamente.

Los casos que presenta *El Diario Palentino* son la prueba más completa de la razón que me asistía para oponerme á su pretensión; las listas de los votantes se hacen y rectifican antes de votar, sin que para nadie pueda haber molestia; después de haber consentido que se vote, siempre será injusto y arbitrario y expuesto á que se crea que á la persona que se quiere eliminar se la separa por no haberlo verificado á satisfacción de intereses encontrados.

Quiere censurarme porque al ser publicada la lista de mayores contribuyentes (no la de compromisarios como por error ó ignorancia dice *El Diario*) y ver que de ella había sido eliminado mi nombre, que viene figurando los años últimos, pedí al Ayuntamiento, acompañando los talones de contribución como justificantes, que se rectificara el error, como así se ha hecho, porque la ley manda que figuren los 80 mayores contribuyentes, y como yo soy uno de ellos, ni excluyo ni quito á nadie si no que trato de evitar que se me despoje de un derecho.

Y concluyo manifestando: para todo lo que se refiere á *El Diario Palentino* mi completa indiferencia; desde que cuento

con su enemistad manifiesta me ha ido perfectamente: para los lectores de *El Diario* todo mi respeto y acepto sus juicios, pues conociendo desde hoy la situación en que *El Diario* y yo nos encontramos, sabrán separar todo lo que sea hijo de la pasión y harán justicia en cada caso á quien la merezca.

ABILIO CALDERÓN

POR ESOS TRIGOS

REBUSCO SEMANAL

Lo que no es posible.—El diluvio.—Alarma y tristeza. Signe la huelga.—Electra. En el mar.—Sucesos locales.—Ecos de sociedad.—El alimento del pobre.—El temporal.—Por temor á la helada.

Bien quisiera comunicar á mis amables lectores impresiones agradables como resultado de mi rebusco en la semana que algo objeto de esta revista. Pero, desgraciadamente la nota triste unida á la sensacional y alarmante, ha continuado nutriendo las columnas de los periódicos y los aparatos del telégrafo, sin que haya habido paréntesis alguno que de risueño pudiera calificarse.

Estamos atravesando un período por el cual bien pudiera presumirse que podría venir algo incluso el diluvio.

Diganlo sinó las noticias que á diario nos comunica la prensa, encabezadas con cada epígrafe capaz de estremecer á los que no tengan la calma estóica de Silvela y la resignación seráfica de Azcárraga.

Esto en cuanto se refiere á los sucesos alarmantes. En lo que atañe á la nota triste ó sucesos luctuosos, las planas de los periódicos parecen una necrópolis.

Alarma y tristeza. En lo que significan estas palabras, en los distintos sentimientos que despiertan, se hallan sintetizadas las impresiones ocurridas en la última semana del mes que nos abrió las puertas del nuevo siglo.

Pero hay que tener en cuenta que la nota alarmante des- envuelta ó exacerbada en el transcurso de los días que reseño, no significa otra cosa que la lucha que empieza á iniciarse en el seno de la sociedad, y que habrá de causar nuevo desgarramiento en el corazón de nuestra desventurada patria. Porque así como la huelga en Gijón supone la lucha entre patronos y obreros ó sea entre la burguesía y el socialismo, las consecuencias lamentables del drama *Electra* de Pérez Galdós, significa la de los elementos avanzados contra lo que debe ser muy digno de consideración y de respeto.

Estos ecos de alarma iniciados en la semana de que vengo ocupándome en esta ligera crónica, son, desgraciadamente, de los que aún subsisten. Las otras notas alarmantes que nos ha comunicado el telégrafo, han pasado, dejando en nosotros impresión de bien distinta índole. Para las víctimas de los naufragios ocurridos en la costa cantábrica por efecto de los temporales, hemos tenido palabras de conmiseración, llenándose nuestra alma de tristeza al considerar la angustiosa y precaria situación á que han quedado reducidas las familias de aquellos infortunados hijos del trabajo. Para las personas á quienes alcanza responsabilidad por las averías sufridas en el buque de guerra «Carlos V.» al emprender su marcha para representar á nuestra armada en los grandiosos funerales de la reina Victoria, hemos tenido frases de censura, lamentando que en España pueda quedar impune lo que en otra nación se castigaría, se-

guramente, con todo rigor, después de depurar los hechos.

En vista de lo que dejo manifiesto, creo que bien pueden recibir los nombres de «alarmantes» y «tristes» las impresiones que nos han comunicado la prensa y telégrafo durante los días á que me refiero en este rebusco.

Los sucesos locales, han revestido escaso interés.

Existe, no obstante una, nota, mejor dicho una cifra, que merece algo de meditación por parte de nuestro excelentísimo Ayuntamiento como encargado de todo cuanto se relaciona con la higiene en la capital que representa.

El balance demográfico del mes que acaba de terminar, acusa el número de 83 defunciones en esta ciudad. Cifra verdaderamente alarmante, que viene á evidenciar lo que repetidas veces hemos expuesto en las columnas de este periódico. Es á saber: que la higiene pública en cuanto se refiere á los diferentes servicios de la misma, se halla en punible descuido; que las leyes de sanidad vienen siendo letra muerta para los encargados de hacerlas cumplir y respetar y que se impone una campaña sanitaria enérgica si se desea que Palencia, con relación al número de sus habitantes, no figure como una de las primeras en la estadística demográfica.

Los ecos de sociedad ó sea la nota risueña, han estado constituidos por la función que tuvo lugar en el teatro, organizada por varios jóvenes aficionados al arte dramático y la brillante reunión celebrada en la sociedad «Casinos».

De ambos agradables sucesos, nos ocupamos en otro lugar de este número.

La nota caritativa ha resalado durante los días que reseño con la apertura de la Cocina Económica, donde las familias menesterosas encuentran el alimento en este período invernal que tanta angustia produce en las clases necesitadas.

Y respecto al temporal que hemos experimentado, ¡vive Dios! que se ha portado de una manera glacial. Porque ea esta capital, que tiene mucho de seria, con respecto á la materia hay individuo que jura que la actual temperatura retrata la de Siberia.

Y como yo, en conclusión, en su parecer me fundo ó hablando mejor abundo en idéntica opinión, termino mi narración ó bien semanal jornada, porque es cosa ya probada en toses y pulmonías, que es malo velar los días que está la atmósfera helada.

Clotaldo

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

El viernes último celebró sesión en segunda convocatoria el excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde Sr. Pérez Juárez y con asistencia de los concejales señores Ovejero, Grajal, Fuentes, Ortega Suazo y Gullón.

Se leyó el acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

En vista de un oficio del señor gobernador civil transcribiendo una comunicación de la Comisión Provincial aprobando la liquidación de las obras de la carretera municipal de Autilla del Pino, se acordó satisfacer el 30 por 100 de la liquidación al contratista D. Anacleto Martínez, importante aquella en la cantidad de 525 pesetas.

Se acordó contestar al Juzgado de 1.ª instancia, que el Ayuntamiento no se muestra parte en la

causa incoada contra el vecino de Villamuriel Valeriano Salazar, por contravención á la ley de caza, sin que signifique esto que renuncia á la indemnización que le corresponde.

Se concedió permiso á D. Dimas Monge para la construcción que proyecta en una finca de su propiedad lindante con la carretera de Santander, según los planos presentados.

Se otorgó licencia á Florentina Quintana para revocar la fachada en la casa de su propiedad señalada con el núm. 13 en la calle de Mazorqueros.

Se aprobaron las cuentas del Pósito correspondientes al año próximo anterior.

Pasó á informe de la comisión de hacienda una instancia firmada por varios industriales de esta ciudad, solicitando exención de los derechos de la leña y rebaja en los de la sal que introducen con destino á sus respectivas industrias.

Se leyó una exposición suscrita por varios comerciantes y vecinos de esta capital para que se gestione cerca de la empresa del ferrocarril el Norte, con objeto de que se construya el muelle de mercancías, contiguo á la antigua estación del Noroeste, acordándose que dicha instancia pasara á la comisión especial nombrada al objeto.

Pasó á la comisión de gobierno una solicitud suscrita por D. Máximo Penche y D. Sabas Lanchares, solicitando el teatro para poner en escena una función dramática la víspera del domingo de Carnaval.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes corriente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD

EN EL CASINO

Correspondiendo á la amabilidad de la Junta directiva, que se propone sin duda por cuantos medios están á su alcance que no decaiga la animación que de poco tiempo á esta parte se ha despertado en el elemento joven, concurrió á dicho círculo de recreo lo más selecto de la buena sociedad palentina.

Pocas horas duró la diversión, á juicio del elemento joven, y durante ellas reinó la mayor animación, pues con gusto pudimos observar que los pollos rivalizaron entre sí por obsequiar al bello sexo, admirablemente representado por las señoras y señoritas del gobernador civil de esta provincia, Vinuesa, Tejerina, Argüelles, Yáñez, Pérez, Alonso, Vigil, Arroyo, Vázquez, Raboso, Tabares, Trejo, Rivera, Germán, García, Arangüena, Camino, Lomas y otras muchas no menos distinguidas cuyos nombres sentimos en extremo no recordar.

La familia del señor gobernador se conquistó desde luego las simpatías de la concurrencia por su afable y distinguido trato.

Durante los momentos de descanso se formaban animadísimo grupos, lo que imprimía al baile el carácter de una verdadera reunión de confianza que es lo que en nuestro concepto hará que esta clase de reuniones se repitan, toda vez que sin suponer un gasto extraordinario para dicha sociedad, sirven al mismo tiempo para que las relaciones de amistad entre el elemento joven se robustezcan, dando á nuestra ciudad el aspecto de una capital de las más sociables.

Con tan buenos precedentes, de esperar es que se verán muy concurridos los bailes que con motivo de las fiestas del próximo Carnaval se preparan, especialmente el en que tenga lugar el *Cotillón*, que según noticias llegadas hasta nosotros será uno de los mejores sinó el mejor de los que se han dado, y ya que de esto hablamos, podemos adelantar á nuestros lectores que en la junta celebrada por los socios jó-

venes con objeto de hacer la elección de directores de dicho *Cotillón*, ésta de que le ayudara en la elección el padre de su protegido, presencia de dicho envoltorio sobrecócese el juez por reconocer ser el mismo que él depositó junto á un hijo suyo que habiéndolo dejado abandonado, asaltando la idea de apoderarse de las ropas para hacerlas desaparecer, llega hasta emplear la violencia para realizar su propósito oponerse á ello D. Torcuato (cura) y así lo hubiese hecho no habérselo impedido el criado de éste.

GRATA NOTICIA

Nuestro querido y distinguido amigo el diputado á Cortes por esta capital D. Abilio Calderón ha recibido la siguiente carta:

«El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Sr. D. Abilio Calderón:

Mi distinguido amigo: En contestación á su atenta última en la que se sirve recomendar con el más vivo interés la concesión de la subvención que D. Eusebio Arroyo solicita en nombre de esa Cámara de Comercio, tengo el gusto de participarle que por Real orden de 28 de Enero último se le ha concedido la cantidad de 1.000 pesetas.

Muy grato es para mí complacer á usted y reiterarme su más atento y afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.

ANTONIO GARCÍA ALIX

Febrero 1 1901.»

El vicepresidente de la Cámara de Comercio ha recibido del presidente Sr. Arroyo, el siguiente telegrama:

Madrid 3 (15)

Eficaces gestiones practicadas coronaron éxito, obteniendo 1.000 pesetas subvención anuales para escuela Cámara, debo gratitud gobernador Luengo, diputado Abilio y de cuantos representantes he acudido.

EUSEBIO ARROYO

EN EL TEATRO

EL ESTRENO DE ANTEAÑO

Por tratarse sin duda de una obra de caridad y de un autor palentino, pues la noche no invitaba para ello, concurrió á nuestro coliseo el sábado último un no muy numeroso pero sí selecto público.

El ensayo dramático en tres actos, original de D. Emilio García, modesto empleado de esta Catedral, si bien nada de nuevo se observa en su argumento, tiene la ventaja de que habiéndose hecho con el exclusivo objeto de ser representado en el Círculo Católico de obreros, cumple la elevada misión, basando como está en el precepto cristiano *Amar al enemigo*, de proporcionar saludable é instructiva enseñanza á los socios que á dicho círculo concurren.

Sin entrar en pormenores demasiado extensos de la obra creemos oportuno dar una idea de ella.

Debido á enemistades que de antiguo existían entre el señor cura y el juez del pueblo en que la acción tiene lugar, se pretende por este último hacer recaer la culpabilidad de la muerte del tío Fernando Pera en un joven que dicho sacerdote tenía desde muy pequeño recogido por caridad en su casa. Fúndase para ello dicho funcionario en que Pascual el día en que ocurrió el suceso presentaba en la blusa que vestía algunas manchas de sangre, más en la conciencia de todo el vecindario existía la idea de que el verdadero autor del asesinato había sido el sobrino del juez que se llama lo mismo que el inculcado por éste.

En una de las escenas del segundo acto, presenta el sacerdote á la citada autoridad un envoltorio que había sido hallado junto á Pascual, cuando á

poco de nacer fué recogido él, haciendo esto con el objeto de que le ayudara en la empresa de indagar quién fue el padre de su protegido. Sobrecócese el juez por reconocer ser el mismo que él depositó junto á un hijo suyo que habiéndolo dejado abandonado, asaltando la idea de apoderarse de las ropas para hacerlas desaparecer, llega hasta emplear la violencia para realizar su propósito oponerse á ello D. Torcuato (cura) y así lo hubiese hecho no habérselo impedido el criado de éste.

Frustrado su intento y no queriendo en su empeño de apoderarse de las prendas citadas, presenta de nuevo en unión de escribano y del alguacil á presentar un reconocimiento en el domicilio del párroco con el objeto de apoderarse de Pascual quien suponía oculto allí para haberse evadido de la cárcel donde se hallaba detenido, ayudado por los vecinos del pueblo á quienes el tío Lirio, cómplice como encubridor, del juez, había revelado que el verdadero culpable del delito que se perseguía era el sobrino de aquel. Estando llevando á cabo el reconocimiento se oyen voces llamando á Pascual y pidiendo el inmediato castigo del juez quien el sacerdote, en vista de la actitud del pueblo y olvidado del mucho mal que le ha causado, ofrece generosa hospitalidad. Aparecen en confuso tropel los vecinos del pueblo llorando en hombros á Pascual profiriendo idénticos gritos que los anteriores, por lo que D. Torcuato procura calmarlos realizado su propósito revela su protegido que el padre que tanto anhelaba conocer es el mismo que le ha imputado la ejecución del delito por el que se le perseguía, le suplica que le perdone y se reconcilie con él lo que en un principio rehúsa más convencido al fin por las exhortaciones del virtuoso sacerdote, estrecha entre los brazos al autor de sus días.

El sainete *Los pupilos del Cleto*, también del mismo autor, entretuvo á la concurrencia, bien no produjo muy buen efecto la letra de la copla que cantó el criado del dueño de la posada.

El autor fué llamado al palco escénico en el final del segundo y tercer acto, recibiendo cariñosos aplausos.

Los actores pusieron cuanto de su parte estuvo para que la representación agradase al público, mereciendo especial mención el autor, que desempeñaba el papel de D. Torcuato, y los señores Bernabeu, Alonso Flores, que ejecutaron los papeles de juez, Juan (criado del cura) escribano.

Pocas veces se ha visto en el elemento joven tan animado como anoche, pues hubo durante de serpentinadas y confusión durante los entre actos, llegando en algunos momentos á empujarse una verdadera batalla entre las distinguidas á la que que bellísimas señoritas ocupaban los palcos y plateas los pollos que se hallaban en las butacas y demás localidades.

La orquesta no concurre.

Dos que hacen uno

EN LA PROVINCIA

DESGRACIA HORRIBLE

Nuestro activo correspondiente en Villamuriel de Cerrato remite hoy, por un propio, la siguiente carta:

Sr. Director de *El Día*

Muy señor mío: Acabo de presenciar una desgracia horrible.

El cort...
nía á su...
chuelo de...
Bravo.
A la u...
dispuso á...
Las reses...
el corral...
astas de a...
una sogá...
rematado...
le asió á s...
A los...
vaca come...
arrastran...
más de cie...
lles del p...
detuvieron...
premio Be...
Vázquez...
pectivame...
Recogí...
casa del v...
personado...
Juzgado y...
á su recon...
de una con...
intensa, q...
ella ha fall...
Suyo a...
Villan...
de 1901.
BOLE...
Santa A...
Resumen...
cadas ayer...
Ingresos...
nes, 50 pes...
total, 571 p...
Salidas...
pesetas.
Para m...
esta Audie...
na en juic...
Hasta l...
han hecho...
siguientes...
Defunc...
Eulalia Ma...
áñez Morc...
Nicolás M...
Nacimie...
—Petra A...
Ruiz.—Vi...
guez.
Parte...
Consejo de...
Circul...
sando hab...
al vecino...
García.
Jefatu...
registro.
Deleg...
de las can...
tan á los...
próximo...
Ayun...
trato.—A...
nicipal.
Junta...
blica.—E...
tras de la...
Tesor...
miento d...
Anun...
tos.
Han...
tadero co...
las reses...
Vaca...
cerdos 5...
Ayer...
Obser...
das en l...
lencia:—E...
Temper...
la son...
Id. mín...
Presión...
Direcció...
Aspecto...
Evapora...
Agua r...

NOTICIAS

Según nos participa nuestro corresponsal en León, han sido detenidos por la benemérita de aquella provincia y conducidos á la cárcel, todos los presuntos autores del robo cometido estos últimos días en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de dicha capital.

Debido al día despacible que se presentó ayer, fué escaso el número de personas que acudió al cercano pueblo de Villalobón, con motivo de la festividad de San Blas.

En la noche del sábado último y en el tren correo procedente de Madrid, llegaron á esta capital las distinguidas esposa é hija del digno gobernador civil de esta provincia señor Irastorza, á quienes enviamos nuestro respetuoso saludo.

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal eu Madrid.

Por un error fácilmente explicable y que el buen criterio de nuestros lectores habrá subsanado, apareció en el comunicado que publicamos en nuestro número del sábado el año 1700 en la fecha del real decreto sobre abonos, siendo, como es natural, el 1900 el año que le corresponde, error que deshacemos hoy á petición del firmante del referido comunicado.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular trasladando la resolución de 8 de Enero de 1901 que dispone que los prestamistas con establecimiento abierto al público, están obligados á tributar por utilidades.

Ha salido para Madrid nuestro querido amigo y colaborador el joven y distinguido médico D. Manuel Vázquez Lefort.

Hoy se remiten aprobados por este Gobierno civil los presupuestos municipales de Fuentes de Valdepero, Cubillas de Cerrato, Castil de Vela, Meneses de Campos, San Cebrián de Campos, Añoza, Dueñas, Torremormojón, Pomar, Mudá, Valdeolmillos, Valbuena de Pisuerga, Herrera de Pisuerga y Frechilla.

Rogamos á los señores vicultores que deseen adquirir vides americanas, que se dirijan al importante establecimiento denominado Centro Vítico del Panadés de Villafra de Barcelona (P.ª de Barcelona) cuyo director propietario D. Jaime Sabaté, dará cuantas instrucciones sean necesarias y remitirá gratis el catálogo general ilustrado descriptivo de la adaptación de todas las variedades, el más bien detallado y mejor informado de todos los que circulan por España.

Esta casa no tiene ningún inconveniente en garantizar la verdadera pureza y absoluta autenticidad de todas las plantas procedentes de sus acreditados viveros. Véase en cuarta plana el anuncio de últimos precios de las plantas puestas libres de riesgos y gastos de transporte y embalaje en todas las estaciones de ferrocarril de esta provincia.

Mañana se reunirá el comité de Unión Conservadora en el domicilio de su presidente el senador por esta provincia don Manuel Plaza, con objeto de tratar asuntos relacionados con las próximas elecciones para diputados provinciales.

Hoy ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los auxilios espirituales, la señora doña Simona Conejo Boada, á cuyos atribulados viudo D. Manuel Valerio é hijos, enviamos nuestro sentido pésame.

Se encuentra ligeramente enfermo el secretario de este Gobierno civil Sr. Mendieta. Deseamos su pronto restablecimiento.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Guardo, dotada con 200 pesetas anuales.

En el día de hoy ha visitado oficialmente al gobernador civil de esta provincia Sr. López Irastorza, el alcalde de la capital acompañado de una representación del excelentísimo Ayuntamiento.

En breve será convocada por el alcalde de esta capital la junta local de sanidad, con objeto de tratar asuntos de importancia para la higiene.

Mucho celebramos que dicha autoridad se ocupe de una cuestión que tanto afecta al estado sanitario de Palencia, el cual deja bastante que desear con perjuicio de la salud pública.

SUCESOS

Un robo

En la noche del viernes último se dió cuenta en la inspección del cuerpo de vigilancia, de haberse cometido un robo en el taller de ebanistería que en la calle de la Virreina número 4 posee el conocido artista D. Felipe Soto.

Practicadas las oportunas diligencias para el esclarecimiento del autor ó autores del hecho, fueron detenidas en una casa de la calle de los Soldados por los agentes del cuerpo Teodoro Macho, Cesáreo Pardo y Canuto Caballero, y como presuntos autoras de aquél, tres prójimas que fueron conducidas á la cárcel á disposición del juzgado de instrucción.

El robo consistió en un velador que aquéllas tenían oculto en un saco.

Una bronca

Próximamente á las siete y media de la noche del sábado último, se armó entre dos sujetos una bronca en la calle de Carnicerías, acompañada de ese vocabulario que quisiéramos ver desarraigado por completo de nuestra ciudad.

Los promovedores de el escándalo, fueron conducidos á la prevención.

Un ahogado

A las diez y media de la mañana del día de la Candelaria un individuo que transitaba por Puentecillas, al llegar á la mitad próximamente del puente, se despojó de los zapatos de la gorra y de la chaqueta y abalanzándose al prestil, se arrojó al río.

El hecho fué presenciado á cierta distancia por dos paisanos, cuyos nombres no constan en el centro oficial donde adquirimos estos detalles, los cuales individuos se apresuraron á poner el suceso en conocimiento de los agentes de la autoridad.

Instruidas las oportunas diligencias, dichos dos sujetos, según nuestras noticias, declararon que al aproximarse á la orilla del río vieron que el cuerpo del suicida flotaba sobre las aguas y que después de atravesar el ojo del puente fué arrastrado por la corriente, perdiéndose de vista.

Inmediatamente se comenzaron á practicar los trabajos

de salvamento, pero con resultado negativo. Tres horas estuvo trabajando el pescador municipal, habiendo tenido que retirarse enfermo á consecuencia de los grandes esfuerzos y del excesivo frío.

Para hoy estaban citados los pescadores de la Ronda con objeto de continuar los hasta ahora infructuosos trabajos en busca del cuerpo del suicida.

De las averiguaciones hechas resulta que el suicida se llamaba Julián Olalla García, era aragonés, casado y habitaba en una casa de huéspedes de la calle de Carnicerías de esta capital y la policía le tenía calificado como sospechoso.

Respecto á los móviles del suicidio nada se ha podido traducir con certeza, aunque son muchas las versiones que corren.

A las cuatro y media de la tarde de hoy ha sido extraído el cadáver por el pescador del Municipio, presenciando el acto el juzgado, quien ordenó trasladar aquél al depósito del Cementerio, donde le será practicada la autopsia.

COMUNICADO

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Mucho le agradeceré que en el periódico tan dignamente por usted dirigido publique estas cuatro líneas y le quedará obligado su afmo. s. s. q. b. s. m.

FRANCISCO G. DE MEDINA

Los Sres. Alonso é Hijos ó el director de *El Diario Palentino* dicen en el número 5410, correspondiente al día 1.º del actual, en uno de los párrafos de «Argucia mal empleada», lo que transcribimos á la letra: «Decía el Sr. Calderón—yo no me atrevería á llevar adelante semejante proposición aunque esté dentro del precepto reglamentario—y olvidé cuando esto decía, que no hace aun 15 días que él arrojó ó eliminé de la lista de compromisarios para senadores formada por el Ayuntamiento á dos respetables vecinos, cuyos nombres ya son conocidos por haberles publicado en el extracto de la sesión del día 25 de Enero último.»

Siendo evidente que en el anterior párrafo y de una manera implícita se me alude faltando á la verdad y falseando el pensamiento de mi respetabilísimo y querido amigo D. Abilio Calderón, inventando cábalas sin duda por carecer de otros medios más legales para atacar á dicho Sr. Calderón, no puedo menos de protestar poniendo de manifiesto la verdad, á fin de que se juzgue imparcialmente lo ocurrido y quede sobre todo en el lugar que le corresponde aquel señor, persona incapaz de hacer lo que la dirección de *El Diario Palentino* le atribuye.

El Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión del 25 de Enero último, acordó incluir en las listas de compromisarios para senadores á D. Abilio Calderón Rojo y D. Francisco González de Medina; lo mismo que se incluyó á éste, podría haberse hecho con otro cualquiera que reuniera los requisitos que la Ley señala.

Pretendí se me incluyera en las listas, apreciando que la Ley no me excluía, criterio que confirmó el Excmo. Ayuntamiento, á cuya Corporación la dirección del *Diario Palentino* hace capaz de lesionar el derecho de un tercero, toda vez que por influencia del Sr. Calderón eliminé de las listas citadas á dos respetables vecinos ¡qué candidez!; y si reclamé ese derecho fué con la más sana intención, no queriendo perjudicar á nadie y mucho menos en connivencia con el Sr. Calderón,

quien de esto es ageno en absoluto, lo que se me antoja no cree el director del periódico citado y con esto se aparta por completo de la verdad.

¿Cómo explica aquella dirección que el Sr. Calderón estando dentro de la ley y por tanto sin necesidad de echar mano de otros medios más débiles, arrojara de las listas á dos personas cuando con una le era suficiente?

Sr. Director de *El Diario Palentino*, dé V. las cargas de frente llevando por arma la verdad y desjese de meter en cuestiones á personas muy honradas; (aunque ignoro si respetables), y así logrará defender los intereses de la capital y provincia confirmando el lema de su periódico; pues créame, más se obtiene así, que atacando indirectamente á suscriptores del último tercio del siglo XIX.

FRANCISCO G. DE MEDINA

TELEGRAMAS

LA HUELGA DE GIJÓN

Los centros obreros

Madrid 4 (10)

Los telegramas que se reciben en los centros oficiales respecto de la huelga en Gijón, continúan siendo pesimistas.

Ultimamente se han cerrado todos los centros obreros como protesta al acuerdo tomado por los patronos.

Pablo Iglesias

Ha llegado á Oviedo el incansable propagandista Pablo Iglesias, manifestando que los huelguistas triunfarán por la actitud pacífica en que se han colocado.

Fuerzas militares

Madrid 4 (11)

Procedente de León ha llegado á Oviedo y Gijón, á cuyos puntos ha sido destinado en vista de las circunstancias anormales porque atraviesan aquéllas poblaciones, uno de los batallones del regimiento de Burgos.

El teléfono cortado

Telegramas recibidos del gobernador de Oviedo, participan que ha aparecido cortado el teléfono entre las estaciones de Sama y Gijón.

Otros asuntos

La boda de la princesa

Madrid 4 (11:30)

D. Carlos de Borbón, conde de Caserta, ha visitado á los generales Weyler, Echagüe y Bernal, con objeto de rogarles sean testigos de su boda con la princesa de Asturias.

Por parte de ésta, serán testigos los ministros de la Corona.

Fabra

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

El cortador de esta villa tenía á su servicio un muchacho de 13 años, llamado Julio Bravo.

A la una de esta tarde se dispuso á llevar al agua una de las reses que su amo tenía en el corral, para lo cual ató á las astas de aquélla el extremo de una sogá, mientras que el otro, rematado en un nudo corredizo, le asió á su brazo.

A los pocos momentos la vaca comenzó á correr y llevó arrastrando á la infeliz criatura más de cien metros por las calles del pueblo, hasta que la detuvieron, con arrojó digno de premio Benito Díez é Indalecio Vázquez, alguacil y cartero respectivamente de este pueblo.

Recogido el muchacho en casa del vecino Melitón Seco, y personado inmediatamente el Juzgado y médico, se procedió á su reconocimiento, notándose una conmoción cerebral tan intensa, que á consecuencia de ella ha fallecido á la media hora. Su yo afmo, amigo y s. s.

EL CORRESPONSAL

Villamuriel 4 de Febrero de 1901.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Santa Agueda y San Albino.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer.

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 50 pesetas; por continuación, 524; total, 574 pesetas.

Salidas.—Reintegros á cuenta, 50 pesetas.

Tribunales

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Genara Antolín.—Eulalia Martínez Ruiz.—Carmen Martínez Moro.—José Estrada Robles.—Nicolás Martínez Husillos. Nacimientos.—Cecilio Tejedor Frías.—Petra Arijá Ruiz.—Carmen Arijá Ruiz.—Victoriano Palomero Rodríguez.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Circular del Gobierno civil.—Aviando habérsela extraviado una yegua al vecino de Robladillo Valentín Soto García.

Jefatura de Minas.—Solicitudes de registro.

Delegación de Hacienda.—Relación de las cantidades sobrantes que resultan á los pueblos en fin del semestre próximo pasado.

Ayuntamiento de Hontoria de Cerrato.—Anuncio de un empréstito municipal.

Junta provincial de Instrucción pública.—Escala general de las maestras de la provincia.

Tesorería de Hacienda.—Nombramiento de dos recaudadores.

Anuncios de varios Ayuntamientos.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 4, Terneras 1, lechazos 10, cerdos 5.

Cárcel

Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:

Temperatura máxima; al sol 5 y á la sombra 4'5.

Id. mínima: 0'5.

Presión barométrica: 688.

Dirección del viento: SO Fuerza débil.

Aspecto del cielo: cubiero.

Evaporación: 3'4.

Agua recogida: 5'2.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única premiada en la Exposición de Paris de 1900.— Verdadero triunfo de la Farmacia nacional
Esta Emulsión, preparada con verdadero aceite de hígado de bacalao y con ayuda de aparatos movidos a vapor, reúne todas las condiciones de la mejor de las extranjeras y es más económica.— De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.— Por mayor: principales droguerías y laboratorios del autor Sagunto, 144, Valencia.

VENEREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de
TOS CURADA EN 12 HORAS
No continen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

“NAFRIOL” CONTRA LA CALVICIE

Único Tónico que tiene la propiedad de curarla, «aunque no exista yello». Evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.
Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.
Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.
Único depósito en Palencia F. A. DE LAHERA.

VIDES AMERICANAS

RESISTENTES Á LA FILOXERA
Procedentes del Centro Vitícola del Panadés de Villafranca del Panadés (Barcelona)

JAIME SABATÉ
DIRECTOR-PROPIETARIO

Viveros y plantaciones los más importantes y acreditados de España

ÚLTIMOS PRECIOS de las plantas, puestas libres de gastos de transporte en pequeña velocidad y embalaje, en buenas cajas al musgo comprimido, en todas las estaciones de ferrocarril de esta provincia

VARIETADES	BARBADOS		ESTACAS	
	Primera	Segunda	de 60 á 60 centímetros	de 40 á 45 centímetros
Rupestris Lot ó fenómeno.	40	25	12	7
Aramón X Rupestris Ganzin n.º 1, puro.	60	35	18	12
» » n.º 2.	55	30	16	10
Riparia Gloria de Montpellier.	25	16	6	
Riparia X Rupestris n.º 101 ¹⁴ .	60	35	18	12
Murviédro X Rupestris n.º 1202.	100	60	40	25

Pídanse por el correo los precios de las otras variedades tanto en injertos como en barbados y estacas.

Pueden dirigirse los pedidos para esta provincia á D. Andrés Sabadell y Oliva, horticultor, Palencia.

MAPA

DE LA
DIOCESIS Y PROVINCIA
DE PALENCIA

publicado por el sobrestante de obras públicas Don Francisco Pérez Nancrales, bajo los auspicios del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis

Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA

Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depositario en Palencia, Fuentes.

A las madres

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

Venta de leñas

carbonables de roble y encina
En la dehesa de Espinosilla se vende una corta de leñas de roble y encina para carbón; los que deseen hacer proporciones podrán enterarse del pliego y condiciones en la misma dehesa y casa de los guardas, y en Astudillo de D. Octaviano Santoyo hasta el día 15 del mes de Febrero próximo.

EMIGRACIÓN

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA (Buenos Aires)

Condiciones especiales, deseándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Castilla, 3, 2.º, Palencia, como sean: «trabajo garantido por el Gobierno» á hombre solos y familias en toda clase de oficinas, alojamiento y manutención, al llegar, á costa del Gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PSETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. No debe embarcarse sin pedir por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada

TEJAR

Se arrienda uno, en la Dehesa de Vall del Olmo, término de Satervás de la Vega; para tratar con D. Filiberto de Prádo, Plazuela de la Catedral, número 18.

VENTA

Se hace de cebada y avena de Hungría; ésta además de ser mejor que la del terreno, es mucho más productiva. En Torremormojón, casa Hermógenes García.

Instalación Eléctrica

de todas clases con aparatos de las mejores fábricas.— Timbres eléctricos, idem de alarma para puertas, arcos y cajas de caudales.— Tubos acústicos.— Teléfonos domésticos.— Para rayos.— Líneas y estaciones telefónicas y telegráficas.

Los trabajos serán dirigidos ó ejecutados por los oficiales de Telégrafos, señores Alcolado y González.

Dirigirse: Mayor pral, 10, tienda, ó Zapata, 15, pral.

Vaqueria Suiza

LECHE DE BURRA

AMA DE CRIA

Casada, leche fresca; enterará Ceferino Rodríguez, Bahillo.

AMA DE CRIA

Casada, desea criar para su casa, leche de 6 meses; darán razón calle de Pedro Espina, número 7.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos

También han llegado imágenes del Niño Jesús en la cuna para la adoración.

ALMACÉN DE MADERAS

DE **ARTURO ORTEGA ROMO**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

(La Cubana).—PALENCIA

PRECIOS ECONÓMICOS

EL RABIOSO DOLOR

DE **MUELAS CARIADAS**

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia Hijo, de Leandro Escudero, droguería, Mayor principal.— 2 pesetas bote.

SOCIEDAD “PROGRESO PALENTINO”

Explotación de la **AZUCARERA PALENTINA**

Esta Sociedad, que se ha constituido con el principal objeto de contribuir al fomento y prosperidad de la provincia de Palencia, facilitará *gratis*, para el próximo año agrícola de 1901, abonos minerales abundantes y apropiados para el terreno de cada región, compuestos con materias primas excelentes y semillas escogidas de gran rendimiento para los labradores que deseen ensayar el cultivo de la *Remolacha Azucarera*.

A quienes interese remitirá la cartilla de cultivo formada por el ingeniero agrónomo don Luis Sisternes, jefe de cultivos de esta Sociedad, y con su lectura podrán hacer fácilmente un cultivo económico y esmerado adquiriendo por sí mismos el convencimiento de que obtienen más ventajas cultivando remolacha que las conseguidas dedicando el mismo terreno á la producción del trigo, cebada, patatas, etc.

Los precios fijados para dicho año 1901 son superiores á los que han obtenido hasta hoy los agricultores de nuestra provincia.

Para hacer contratos los que deseen, pueden dirigirse á los delegados de cultivos don Martín Delgado Cabeza, en Santillana de Campos y don Anacleto Lezcano en Magáz ó al señor presidente del Consejo de Administración en Palencia, calle Mayor pral., núm. 33.